

METODOLOGÍA

La Encuesta de Presupuesto Abierto se basa en un cuestionario detallado que pretende recolectar un conjunto de datos comparativos sobre la disponibilidad pública de la información presupuestaria y otras prácticas de rendición de cuentas sobre el presupuesto en 94 países. (El cuestionario completo está disponible en www.openbudgetindex.org.) El cuestionario guía a los investigadores de la sociedad civil de cada país a lo largo de cada una de las cuatro etapas del proceso presupuestario, ayudándolos a evaluar la información que debería estar a disposición del público en cada etapa. También identifica y evalúa prácticas de rendición de cuentas durante cada etapa del año fiscal.

El cuestionario contiene un total de 123 preguntas. Las respuestas a las 92 preguntas que evalúan el acceso público a la información presupuestaria se promedian para conformar el Índice de Presupuesto Abierto. Las restantes 31 preguntas cubren temas relacionados con las oportunidades de participación pública en el proceso presupuestario y la habilidad de las instituciones de supervisión de exigir cuentas al poder ejecutivo.

El cuestionario consiste de preguntas de opciones múltiples y de preguntas abiertas sobre como los documentos presupuestarios son difundidos.

- la difusión de información presupuestaria.
- la propuesta de presupuesto anual del ejecutivo a la legislatura (Preguntas 1-55) y la disponibilidad de otra información que pudiera contribuir a un análisis de políticas y prácticas presupuestarias (Preguntas 56-65); y
- las cuatro fases del proceso presupuestario (Preguntas 66-123).

El Cuestionario de Presupuesto Abierto

Sección Uno: La disponibilidad de documentos presupuestarios

- Tabla 1. Año Presupuestario de los Documentos Utilizados para Completar el Cuestionario
- Tabla 2. Documentos Clave Utilizados: Títulos Completos y Enlaces de Internet
- Tabla 3. Distribución de Documentos Relacionados con la Propuesta de Presupuesto del Ejecutivo
- Tabla 4. Distribución del Presupuesto Aprobado y otros informes

Sección Dos: La Propuesta de Presupuesto del Ejecutivo

- Estimaciones para el Año Presupuestario y Años Posteriores
- Estimaciones para Años Previos al Año Fiscal
- Exhaustividad

- La Narrativa del Presupuesto y Monitoreo de Desempeño
- Información Clave adicional para el Análisis y Monitoreo del Presupuesto

Sección Tres: El Proceso Presupuestario

- La Formulación del Presupuesto del Ejecutivo
- Aprobación legislativa del presupuesto
- Implementación del presupuesto por parte del ejecutivo
- Informe de Fin de Año y la Institución Superior de Auditoría

Las preguntas evalúan la información públicamente disponible generada por el gobierno central pero no cubren la disponibilidad de la información a nivel subnacional. La mayoría de las preguntas son sobre lo que ocurre en la práctica, más que sobre los requisitos que puedan existir en la ley.

Todas las preguntas se diseñaron de manera que puedan capturar fácilmente los fenómenos observables. Los investigadores que completan los cuestionarios y los revisores que los comentan deben proporcionar evidencia para respaldar sus respuestas. La evidencia puede ser una referencia a un documento presupuestario, una ley u otro documento público; una declaración pública por parte de un funcionario público; o una entrevista en persona con un funcionario público u alguna otra parte interesada.

Las preguntas no están diseñadas para evaluar la calidad o credibilidad de la información que el gobierno proporciona. Por ejemplo, las preguntas no evalúan si se ha omitido o retenido información sobre gasto público, ingresos o deuda de manera ilícita. Las preguntas no evalúan la credibilidad de los pronósticos macroeconómicos o supuestos económicos utilizados en las estimaciones de los presupuestos nacionales.

Muchas de las preguntas se enfocan en el contenido y oportunidad de los ocho documentos presupuestarios clave que todos los países deben producir según criterios generalmente aceptados de buenas prácticas en la administración de las finanzas del sector público. Muchos de estos criterios son similares a los desarrollados por organizaciones multilaterales tales como el *Código de Buenas Prácticas de Transparencia Fiscal* del FMI, la *Guía de Mejores Prácticas para la Transparencia Presupuestaria* de la OECD y la *Declaración de Lima sobre Lineamientos de Preceptos de Auditoría* de la Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas. INTOSAI es una organización profesional de instituciones superiores de auditoría establecida por las Naciones Unidas para compartir información y experiencias relacionadas con la auditoría del sector público.

La fortaleza de lineamientos tales como el Código de Transparencia Fiscal del FMI y la Declaración de Lima está en su aplicabilidad universal a diferentes sistemas presupuestarios en todo el mundo y a países con diferentes niveles de ingresos.

El Cuestionario de Presupuesto Abierto también cubre temas adicionales de importancia para la sociedad civil, incluyendo factores relacionados a la supervisión legislativa, tales como si la legislatura realiza audiencias públicas sobre el presupuesto, y sobre el papel de la oficina independiente de auditoría del país, también conocida como la institución superior de auditoría.

El Índice de Presupuesto Abierto

El Índice de Presupuesto Abierto asigna a cada país una calificación basada en el promedio de las respuestas a las 21 preguntas relacionadas con la disponibilidad pública de información en el Cuestionario de Presupuesto Abierto. La calificación refleja la cantidad de información presupuestaria públicamente disponible en los ocho documentos presupuestarios clave. En particular, la disponibilidad pública y exhaustividad de la Propuesta de Presupuesto del Ejecutivo es un determinante clave de la calificación del país en el IPA, como queda claro por el hecho de que 58 de las 92 preguntas usadas para determinar la calificación del IPA tiene que ver con la Propuesta de Presupuesto del Ejecutivo.

La mayoría de las preguntas en el Índice de Presupuesto Abierto requieren que el investigador elija entre cinco respuestas. Las respuestas “a” o “b” describen una situación o condición que representa una buena práctica en cuanto al tema en cuestión. Las respuestas “c” o “d” corresponden a prácticas que se consideran malas. Una respuesta “a” indica que la norma se cumple cabalmente, mientras que una “d” indica que la norma no se cumple en lo absoluto. La quinta opción es una “e” la cual significa que el tema no aplica. Se les pidió a los investigadores proporcionar evidencia para respaldar sus respuestas y para enriquecer sus cuestionarios y comentarios, según resultara apropiado.

Para propósitos de agregar las respuestas, a la respuesta “a” se le otorgó una la calificación numérica de 100 por ciento, 67 por ciento para la “b”, 33 por ciento para la “c” y cero para la “d.” La respuesta “e” hace que la pregunta no se cuente como parte de la categoría agregada. Algunas preguntas tiene tres respuestas posibles: “a,” “b,” o “c” (no aplica). Para estas preguntas, se asigna una calificación de 100 por ciento la respuesta “a” y cero para la respuesta “b.” La respuesta “c” hace que la pregunta no se incluya en la categoría agregada.

Evaluando las legislaturas e instituciones superiores de auditoría

Para poder evaluar como las legislaturas y las ISAs contribuyen a la transparencia presupuestaria y la rendición de cuentas en el país, se diseñaron 22 preguntas que reflejan la capacidad de dichas instituciones para supervisar efectivamente el presupuesto. Para tener un sentido general de la fortaleza de estas instituciones se promedian las respuestas a las preguntas relevantes para calcular la calificación de “fortaleza” de cada institución. Estas medidas de fortaleza institucional deben usarse como información indicativa solamente ya que las base de datos recolectados son respecto a las legislaturas y las ISAs no son tan exhaustivas como los datos recolectados con respecto al acceso público a la información.

Preguntas incluidas en el Índice de Presupuesto Abierto

- Propuesta de Presupuesto del Ejecutivo: Preguntas 1-55, 66-68;
- Presupuesto Ciudadano: Pregunta 61;
- Documento Preliminar: Preguntas 71, 72, 73;
- Presupuesto Aprobado: Pregunta 81;
- Informes Entregados Durante el Año: Preguntas 82, 83, 85-90;
- Revisión de Mitad de Año: Preguntas 92-95;
- Informe de Fin de Año: Preguntas 101-110;
- Informe de Auditoría: Preguntas 111-113, 115, 121-123

Preguntas usadas para evaluar las legislaturas y las ISAs

- Legislaturas: Preguntas 69, 74-81, 96, 98, 100;
- ISAs: Preguntas 111, 114, 116-123

El proceso de investigación

El IBP ha trabajado con socios de la sociedad civil en 94 países durante los últimos dos años para usar el Cuestionario de Presupuesto Abierto para recolectar la información para la Encuesta 2010. Los 94 países en el estudio se seleccionaron con la intención de construir una muestra con representación balanceada de regiones geográficas y a lo largo de diferentes niveles de ingresos.

El instrumento de la encuesta se ha utilizado en tres rondas de investigación, cada una de dos años de duración. La ronda de 210 fue precedida por dos rondas anterior en el 2006 y 2008 la cual tuvo la participación de socios en 59 países y 85 países. El IBP y sus organizaciones asociadas recolectaron, compilaron y analizaron información para publicar la Encuesta de Presupuesto Abierto en Octubre del 2006 y Febrero 2009. El IBP pretende realizar por lo menos dos rondas más de investigación con resultados esperados para el 2012, lo cual permitiría comparaciones en el tiempo.

Casi todos los investigadores responsables de completar el Cuestionario de Presupuesto Abierto durante las rondas de investigación del 2006, 2008 y el 2010 trabajan en instituciones académicas u organizaciones de la sociedad civil. Los mandatos y áreas de interés de los grupos de investigación varían enormemente, pero todos tienen un interés común en promover el acceso a la información a lo largo de las cuatro fases del proceso presupuestario, en fortalecer el papel y los poderes de la legislatura y en el desempeño de la institución superior de auditoría. La mayoría son grupos con un enfoque particular en temas presupuestarios y muchos emplean investigadores que son expertos trabajando cotidianamente en temas de presupuesto.

Un investigador o grupo de investigadores en una organización de cada país fue el responsable de presentar un cuestionario terminado para su país. Por lo tanto, los resultados presentados para cada país se basan en un sólo cuestionario completado. Para la ronda 2010 de investigación, los investigadores empezaron recolectando información en junio del 2009 y completaron el cuestionario en septiembre del 2009. No se tomó en cuenta ningún evento ocurrido después del 15 de septiembre del 2009 en el cuestionario.

Una vez completados los cuestionarios, el equipo del IBP realizó un análisis de cada cuestionario y en la mayoría de los casos dedicó de tres a seis meses en conversaciones con los investigadores para revisar los cuestionarios. El análisis del IBP se enfocó en asegurar que las preguntas se respondían de manera consistente tanto internamente como entre países. De igual manera se cotejaron las preguntas con la información públicamente disponible. Esto incluía aquellos documentos presupuestarios disponibles en Internet, información recolectada por el Centro de Información sobre el Banco (una organización no gubernamental basada en Washington DC que se dedica a monitorear las actividades de las instituciones financieras internacionales); los *Informes sobre el cumplimiento de normas y códigos* (ROSCs) del Fondo Monetario Internacional (FMI) que cubren la transparencia fiscal; los Informes del Artículo IV el FMI; documentos y publicaciones del Banco Mundial, incluyendo Revisiones de Gasto Público; y la base de datos de prácticas presupuestarias de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico y el Banco Mundial.

El IBP dio a los investigadores una *Guía para el Índice de Presupuesto Abierto*, que está disponible en www.openbudgetindex.org. La guía delinea el método de investigación para completar el cuestionario y presenta a los investigadores buenas prácticas internacionalmente reconocidas y conceptos relacionados con la transparencia presupuestaria y la administración del gasto público. La guía también proporciona explicaciones detalladas sobre cómo elegir entre posibles respuestas y los supuestos utilizados al responder cada pregunta.

Una vez que el equipo del IBP revisó los cuestionarios, estos fueron enviados a dos revisores expertos, cuyas identidades no se revelaron a los investigadores. Los revisores debían ser independientes tanto del gobierno como de la organización investigadora o del investigador individual. Los revisores eran personas con amplio conocimiento del país en cuestión y de su sistema presupuestario. Fueron identificados a través de una revisión bibliográfica, contactos profesionales, Internet y registros de conferencias anteriores del IBP. Los comentarios de los revisores se encuentran disponibles en su totalidad en la versión publicada de los cuestionarios que están en www.openbudgetindex.org.

Se invitó a los gobiernos de los países estudiados a comentar sobre la versión publicada de los cuestionarios. Esta decisión se tomó a raíz de la petición de la organización investigadora encargada de completar el cuestionario. El IBP contactó e invitó a funcionarios públicos de 88 países para que proporcionaran comentarios sobre los borradores de los cuestionarios. El equipo del IBP contactó repetidamente a cada gobierno con invitaciones por escrito, en ocasiones hasta cinco o seis veces, para asegurarse de que los gobiernos estaban enterados de esta oportunidad. De los 88 gobiernos invitados, 45 comentaron sobre los cuestionarios. Estos comentarios se puede ver en su totalidad en los cuestionarios para estos países en www.openbudgetindex.org.

El equipo del IBP revisó los comentarios de los revisores para asegurarse de que fueran consistentes con la metodología del estudio según se había delineado en la *Guía para el Índice de Presupuesto Abierto*. Los comentarios de los revisores que fueran inconsistentes con la guía fueron eliminados y el resto se compartió con los investigadores. Los investigadores respondieron a los comentarios de los revisores y del gobierno, y los editores del IBP fungieron como intermediarios en caso de respuestas contradictorias para asegurar la consistencia de los supuestos entre países al momento de seleccionar respuestas.

Definición de información “disponible al público”

El Índice de Presupuesto Abierto evalúa el alcance y exhaustividad de la información presupuestaria que se pone a disposición del público. Hemos definido como “disponible al público” aquella información que puede ser obtenida por todos y cada uno de los representantes del público en general a través de una petición a la autoridad que emite la información. Esta definición, por lo tanto, incluye información disponible a través de procedimientos claramente definidos que aseguran la publicación simultánea de documentos oficiales a todas las partes interesadas, así como información que solamente está disponible bajo petición.

Algunos países en la encuesta tienen procedimientos claramente definidos para asegurar la disponibilidad simultánea de documentos públicos a todas las partes interesadas. La adopción de procedimientos de ley claros para la disseminación de documentos presupuestarios, junto con el respeto a dichos procedimientos, se consideran importantes en algunos países para mantener la reputación internacional de solidez en administración de las finanzas públicas. Muchos países en desarrollo interesados en acceder o mantener una posición favorable en los mercados internacionales de capitales, adoptan dichos procedimientos por su cuenta o a través de iniciativas tales como el Sistema General de Disseminación de Información del FMI.

Muchos de los países incluidos en el estudio, sin embargo, no tenían provisiones legales para la disponibilidad de información presupuestaria o si los tienen, no se cumplen en la práctica. En estos países la información solamente está disponible por petición. Los investigadores en estos países respondieron a las preguntas solamente basándose en información disponible públicamente. En algunos casos, los grupos realizaron visitas imprevistas o pidieron a miembros de otros grupos de la

sociedad civil, periodistas u otros que solicitaran documentos presupuestarios para probar su disponibilidad al público. En otros casos, los investigadores realizaron encuestas con la sociedad civil y otros usuarios de información presupuestaria para determinar la disponibilidad de determinado documento. Esto fue necesario ya que en algunos países se produce información presupuestaria significativa pero que no se comparte con el público o los funcionarios públicos toman decisiones arbitrarias con respecto a las personas con quienes comparten la información. En los casos en que la información está disponible por petición, se consideraba que el documento no estaba disponible si se solicitaba pero la petición era denegada.

La definición de información “disponible al público” usada en la encuesta implica que el método que el gobierno elija para difundir los documentos no afecta su calificación en el Índice de Presupuesto Abierto. En específico, sea o no que el gobierno elija utilizar el Internet para difundir documentos no afecta su puntaje en el Índice de Presupuesto Abierto, ni se penaliza a países que solamente difundan información impresa. Sin embargo, el cuestionario sí recoge información en las tablas de la Sección Uno del estudio (las cuales no se utilizan para calcular el Índice de Presupuesto Abierto) para explorar una creciente tendencia de disponibilidad por Internet.

Más recursos y materiales sobre la Encuesta de Presupuesto Abierto puede ser encontrado en www.openbudgetindex.org.

Cambios en la Metodología del Cuestionario de Presupuesto Abierto y Revisiones del Índice de Presupuestos Abiertos y Cuestionario Base de Datos

Basado en los comentarios recibidos de los investigadores y extensas revisiones internas, el International Budget Partnership (IBP) ha hecho tres cambios en la metodología aplicada al Cuestionario de Presupuesto Abierto, que es la base del Índice de Presupuestos Abiertos (OBI). El primer cambio se refiere a la cronología de la publicación de los ocho documentos presupuestarios clave evaluado por el Cuestionario. El segundo cambio es la inclusión del Presupuesto Aprobado en calculando las calificaciones del OBI. El tercer cambio es basado en algunos comentarios recibidos de expertos de Brasil y Nigeria que resulto en revisiones a las respuestas de algunas preguntas usadas en evaluar estos países. Cada una de estas revisiones esta detalladamente explicada en los siguientes puntos.

1. Definición de Documentos Disponibles Públicamente

Para calificar que un documento sea considerado como disponible públicamente, el Cuestionario de Presupuesto Abierto requiere que un documento presupuestario sea disponible a cualquier miembro del publico que solicite el documento de la fuente; también requiere que estos documentos sean publicados antes de una fecha determinada. Este último requerimiento es crucial porque evalua si el público tiene acceso a los documentos presupuestarios con suficiente tiempo para involucrarse en el proceso de aprobación del presupuesto.

Dado la importancia de la publicación de informes presupuestarios, el IBP decidió a definir claramente plazos para determinar la publicidad de cada de los ocho documentos presupuestarios clave. El IBP ha contestado una pregunta presentada por los investigadores: “que tarde puede que un documento presupuestario evaluado por el Cuestionario de Presupuesto Abierto sea disponible públicamente y un aun tener suficiente tiempo para que el publico participe en las decisiones relacionadas a ese documento?” Si un documento es publicado después del plazo definido en la metodología modificada del Cuestionario de Presupuesto Abierto, ese documento es considerado como “Se genera pero no esta disponible al publico.”

El IBP esta aplicando estos criterios al Índice de Presupuestos Abiertos 2010, los resultados que serán publicados en Octubre 2010. Para mantener coherencia en las evaluaciones hechas en las rondas previas del Índice de Presupuestos Abiertos, el IBP ha aplicado su metodología revisada para reevaluar los resultados del Cuestionario publicado en 2006 y 2008.

La lista siguiente contiene los nuevos plazos en que los ocho documentos presupuestarios clave en el Cuestionario de Presupuesto Abierto evaluados deberían ser publicados. La lista contiene seis documentos presupuestarios dado que no han habido cambios en la metodología usada para evaluar el Documento Preliminar y la Propuesta de Presupuesto del Ejecutivo.

- Presupuesto Aprobado: El documento debe ser publicado a más tardar tres meses después que sea aprobado.
- Presupuesto Ciudadano: Dado que el documento puede ser basado en la Propuesta de Presupuesto del Ejecutivo o el Presupuesto Aprobado, para ser considerado publico, el documento tendría que ser publicado en conjunto (o alrededor del mismo tiempo que) con

esos documento – tan cual sean publicados dentro los plazos establecidos en el Cuestionario de Presupuesto Abierto.

- Informes Emitidos Durante el Año: Estos documentos deben de ser publicados a más tardar tres meses después del periodo cubierto.
- Análisis de Medio Año: Este documento debe de ser publicado a más tardar tres meses después del periodo cubierto.
- Informe de Fin de Año: Estos documentos debe de ser publicado a más tardar dos años después del periodo cubierto.
- Informe de la Auditoría: Este documento debe de ser publicado a mas tardar dos años des del periodo cubierto.

Como se ha mencionado, para mantener la coherencia entre las iteraciones de los Cuestionario de Presupuesto Abierto, el IBP ha aplicado estos criterios a los Cuestionarios de Presupuesto Abierto de 2006 y 2008. Esto ha afectado las calificaciones del Índice de Presupuestos Abiertos para algunos países, que serán reflexionados en la base de datos corregida publicadas por el IBP. Todos los cambios en los últimos Cuestionarios de Presupuesto Abierto están detalladamente explicados en los siguientes puntos.

Cuestionario de Presupuesto Abierto Base de Datos 2006

- *Republica Checa*: El Análisis de Medio Año no fue publicado dentro de tres meses después del periodo cubierto por lo tanto este documento es considerado “se genera pero no disponible al publico.” Como consecuencia, la sub-calificación para este documento cambio de 83 a 0 y la calificación total del Índice de Presupuesto Abierto para la Republica Checa cambio de 64 a 61 puntos.
- *Namibia*: El Informe de la Auditoria usado para completar el Cuestionario de Presupuesto Abierto fue publicado más de dos años del periodo cubierto. Por lo tanto, este documento no esta considerado como disponible al público. La sub-calificación para este documento cambio de 25 a 0 y la calificación total del Índice de Presupuesto Abierto para Namibia cambio de 51 a 50 puntos.

Cuestionario de Presupuesto Abierto Base de Datos 2008

- *Republica Checa*: El Análisis de Medio Año no fue publicado dentro de tres meses después del periodo reportado por lo tanto este documento es considerado como disponible al publico. Como consecuencia, la sub-calificación para este documento cambio de 92 a 0 y la calificación total del Índice de Presupuesto Abierto para la Republica Checa cambio de 66 a 62 puntos.
- *Malawi*: El Informe de la Auditoria usado para completar el Cuestionario de Presupuesto Abierto 2008 fue publicado más de dos años del periodo reportado. Por lo tanto, la sub-calificación para este documento cambio de 58 a 0 y la calificación total del Índice de Presupuesto Abierto para Malawi cambio de 29 a 27 puntos

2. Inclusión del Presupuesto Aprobado en las calificaciones del Índice de Presupuestos Abiertos

En el Cuestionario de Presupuesto Abierto 2006, el Presupuesto Aprobado fue disponible para todos los 59 países incluidos en el Cuestionario. Dado que todos los países obtuvieron la misma

calificación para este documento, el IBP no utilizó estas calificaciones para calcular el Índice de Presupuesto Abiertos 2006.

En las siguientes iteraciones del Cuestionario, el Cuestionario de Presupuesto Abierto 2008, el IBP encontró que algunos países no publican el presupuesto aun aprobado por la legislatura. Para mantener la coherencia en las suposiciones usadas para calcular los Índices de Presupuestos Abiertos 2006 y 2008, el IBP decidió a excluir estas calificaciones del Presupuesto Aprobado en el Índice de Presupuestos Abiertos 2008. Sin embargo, el IBP reconoce que hay diferencias en como los países califican en el Índice de Presupuestos Abiertos si las calificaciones del Presupuesto Aprobado son incluidas en calcular el Índice de Presupuesto Abierto. Por lo tanto, el IBP ha decidido a incluir solo una pregunta sobre los Presupuestos Aprobados que es parte del Cuestionario de Presupuesto Abierto (Pregunta 81 en 2008, Pregunta 83 en 2006) para calcular las calificaciones de los países. La inclusión de las calificaciones de estas preguntas ha resultado en la revisión en los Índices de Presupuestos Abiertos 2006 y 2008.

Basado en estas revisiones, las calificaciones han ligeramente mejorado en el Índice de Presupuestos Abiertos de todos los países excepto uno; el país que la calificación ha disminuido (por un punto) es Bangladesh. El aumento es más visible para los países con calificaciones bajas, dado que la valuación marginal de una respuesta positiva es más alta. Dado que el aumento es mínimo debido a la disponibilidad de los Presupuestos Aprobados (hay 92 preguntas incluidas en el Cuestionario de Presupuesto Abierto para calcular la calificación y la calificación máxima es 100 puntos total), para muchos países, la calificación total del Índice se mantiene sin cambios (calificaciones para solamente 20 países cambiaron).

Para países incluidos en el Cuestionario de Presupuestos Abiertos 2008, este cambio disminuyó las calificaciones de algunos países que no publicaron el Presupuesto Aprobado, digamos la China, la Guinea Ecuatorial, Arabia Saudita y Sudán. Las calificaciones de todos los países excepto uno (Namibia) que fueron incluido en el Índice de Presupuestos Abiertos 2008 no cambiaron (50 países) o mejoraron (30 países).

3. Revisiones Adicional a las calificaciones de Brasil y Nigeria

La base de datos del Cuestionario de Presupuesto Abierto 2006 y 2008 fueron cambiadas basado en comentarios que el IBP recibió de expertos de finanzas públicas de Brasil (para el Cuestionario de 2006) y Nigeria (para el Cuestionario de 2008). Los cambios a continuación.

Cuestionario de Presupuesto Abierto Base de Datos 2006

La calificación de Brasil en el Índice de Presupuestos Abiertos 2006 cambio porque revisiones en las respuestas de las preguntas siguientes en el Cuestionario de Presupuesto Abierto 2006 usadas para evaluar Brasil: Preguntas 54, 62, 99, and 118. La descripción de estos cambios hecho en cada pregunta esta disponible en el cuestionario revisado de Brasil que esta publicado en el sitio web de IBP en www.openbudgetindex.org. Cambios en las evaluaciones de estas preguntas resultaron que la calificación de Brasil en el Índice de Presupuestos Abiertos aumento de 73 a 74 puntos y la sub-calificación de la Propuesta de Presupuesto del Ejecutivo de Brasil aumento de 79 a 80 puntos.

Cuestionario de Presupuesto Abierto Base de Datos 2008

La respuesta de la pregunta 114 del cuestionario de Nigeria fue cambiada de “b” a “a.” Sin embargo, este cambio no afectó la calificación del Índice de Presupuestos Abiertos porque esta pregunta no es

incluida para calcular el Índice de Presupuestos Abiertos. La descripción de este cambio esta disponible en el cuestionario revisado de Nigeria que esta publicado en el sitio web de IBP en www.openbudgetindex.org.